

## DEPARTAMENTO DE ALEMÁN

### 1º y 2º ESO

La evaluación será continua, de modo que cada evaluación recupera la anterior y la evaluación del tercer trimestre se considera como la evaluación final.

Los porcentajes correspondientes a la calificación de la asignatura de **alemán** son los siguientes:

#### 1. Pruebas objetivas: 70 % de la nota

Se realizarán cada trimestre varias pruebas objetivas en las cuales se podrán incluir pruebas de distinta índole (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Mediante estas pruebas se medirá la capacidad del alumno en el uso correcto de la lengua alemana y se comprobará la capacidad de integrar los elementos específicos estudiados que se utilizan en la comunicación escrita y oral. Estas pruebas específicas facilitarán la evaluación de objetivos y contenidos.

En las redacciones se tendrá en cuenta, sobre todo: -

- La corrección morfológica y sintáctica y la riqueza semántica.
- El orden y coherencia en la exposición de ideas.
- La creatividad
- La presentación de los trabajos.

**Expresión oral:** En cuanto a las pruebas orales utilizaremos audiciones referidas a los temas estudiados y las pruebas serán principalmente ejercicios de discriminación auditiva, ejercicios de verdadero o falso, de respuestas múltiples, preguntas y respuestas directamente referidas a los textos del método u otros documentos originales o preparados que podamos aportar, test y dictados que se podrán incluir en los exámenes, pudiéndose hacer alguna prueba aparte si se estima necesario para la consecución de objetivos.

En cuanto a la expresión oral se valorará a lo largo del trimestre mediante la observación directa en el aula, salvo en algún caso concreto, en que la marcha del curso así lo permita se podrán hacer pruebas individuales de expresión oral, teniéndose en cuenta:

- La corrección en la expresión oral: expresión fluida y clara.
- La riqueza semántica: conocimiento del vocabulario específico estudiado en clase.
- La ordenación y coherencia de ideas.
- La adecuación de las respuestas a las preguntas.

## 2. Resto de la nota: 30%

- **El cuaderno (10%)**: Se valorará que las tareas estén hechas y que esté completo. El orden, la limpieza y la presentación del cuaderno, así como las habilidades y técnicas de trabajo. Cada trimestre se irá recogiendo o revisando los cuadernos para su valoración. **Si un alumno no entrega el cuaderno se le valorará este apartado negativamente.**

- **Tareas y actividades (10%)**: Incluye las tareas y trabajos que se mandan para casa y las que se realizan en clase (individualmente o en grupo) así como las intervenciones de los alumnos. **Cuando un alumno no tiene las tareas hechas, se anotará un No Presentado.**

Para los trabajos obligatorios se dará una fecha tope de entrega. Los trabajos que se presenten posteriormente a esa fecha, se les restará un punto de la nota que se saque en el trabajo por cada día tarde, a no ser que esa ausencia esté justificada, en ese caso, el trabajo se entregará el primer día de la incorporación del alumno a la asignatura.

- **Interés, participación y actitud (10%)**: En este apartado se valorará la actitud hacia los compañeros y las instalaciones, la participación en clase, el interés por la asignatura y el esfuerzo diario del alumno. Cuando un alumno tenga una mala actitud en clase se le avisará, pero si no cambia su conducta se le pondrá un negativo.

➤ La **nota final** se obtendrá a partir de la nota media ponderada de las tres evaluaciones, valorando la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones con un **20%, 30% y 50%** respectivamente.

➤ La **3ª evaluación** tiene una valoración mayor al englobar más contenidos. Al tratarse de una evaluación continua, aquellos alumnos que solamente hayan aprobado la 3ª evaluación obtendrán una calificación final positiva, ya que no se les aplicará la media ponderada si dicha media resultara negativa. En el caso de que la calificación positiva fuera superior a 5,

quedará a criterio del profesor aplicar o no la media ponderada. De igual manera, toda evaluación positiva supondrá la recuperación de la anterior, si ésta estuviera suspensa.

- Si un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua y obtuviera calificación positiva en las pruebas de contenidos realizadas, esta calificación no sería nunca superior a 5, puesto que en la calificación de la asignatura se tienen en cuenta no sólo las pruebas escritas, sino también el trabajo individual y en grupo del alumno/a, tanto escrito como oral, así como su esfuerzo y actitud en el aula.
- No se repetirá ningún examen de evaluación a los alumnos que falten a ellos, salvo que la falta esté convenientemente justificada. Esta prueba no realizada tendría una calificación de 0.
- Si se tiene constancia de que un alumno ha copiado, la prueba se calificará con 0.
- El redondeo de la nota final queda a la decisión del profesor que tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo de todo el curso.
- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, deberán realizar una prueba escrita en septiembre que constará de diferentes partes: Comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita.
- Los alumnos que tengan la signatura del curso anterior pendiente, ésta se considerará aprobada una vez que aprueben la que están cursando. Si no hubieran escogido alemán, se le realizarán al menos dos pruebas objetivas durante el curso, para aprobar la asignatura.

## 4º ESO

---

La evaluación será continua, de modo que cada evaluación recupera la anterior y la evaluación del tercer trimestre se considera como la evaluación final.

Los porcentajes correspondientes a la calificación de la asignatura de **alemán** son los siguientes:

### 1. Pruebas objetivas: 70 % de la nota

Se realizarán cada trimestre varias pruebas objetivas en las cuales se podrán incluir pruebas de distinta índole (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Mediante estas pruebas se medirá la capacidad del alumno en el uso correcto de la lengua alemana y se comprobará la capacidad de integrar los elementos específicos estudiados que se utilizan en la

comunicación escrita y oral. Estas pruebas específicas facilitarán la evaluación de objetivos y contenidos.

En las redacciones se tendrá en cuenta, sobre todo:

- La corrección morfológica y sintáctica y la riqueza semántica.
- El orden y coherencia en la exposición de ideas.
- La creatividad
- La presentación de los trabajos.

**Expresión oral:** En cuanto a las pruebas orales utilizaremos audiciones referidas a los temas estudiados y las pruebas serán principalmente ejercicios de discriminación auditiva, ejercicios de verdadero o falso, de respuestas múltiples, preguntas y respuestas directamente referidas a los textos del método u otros documentos originales o preparados que podamos aportar, test y dictados que se podrán incluir en los exámenes, pudiéndose hacer alguna prueba aparte si se estima necesario para la consecución de objetivos.

En cuanto a la expresión oral se valorará a lo largo del trimestre mediante la observación directa en el aula, salvo en algún caso concreto, en que la marcha del curso así lo permita se podrán hacer pruebas individuales de expresión oral, teniendo en cuenta:

- La corrección en la expresión oral: expresión fluida y clara.
- La riqueza semántica: conocimiento del vocabulario específico estudiado en clase.
- La ordenación y coherencia de ideas.
- La adecuación de las respuestas a las preguntas.

Será obligatorio realizar en la tercera evaluación una **presentación oral** de un tema relacionado con la cultura alemana, de donde se obtendrá 20 % de la nota (10% de las pruebas objetivas y 10% de trabajo).

## **2. Resto de la nota: 30%\***

- **Tareas y actividades (15%)**: Incluye las tareas y trabajos que se mandan para casa y las que se realizan en clase (individualmente o en grupo) así como las intervenciones de los alumnos.  
**Cuando un alumno no tiene las tareas hechas, se anotará un No Presentado.**

Para los trabajos obligatorios se dará una fecha tope de entrega. Los trabajos que se presenten posteriormente a esa fecha, se les restará un punto de la nota que se saque en el trabajo por cada día tarde, a no ser que esa ausencia esté justificada, en ese caso, el trabajo se entregará el primer día de la incorporación del alumno a la asignatura.

- **Interés y participación (15%):** En este apartado se apreciará, la participación en clase, el interés por la asignatura y el esfuerzo diario del alumno. Cuando un alumno tenga una mala actitud en clase se le avisará, pero si no cambia su conducta se le pondrá un negativo.
  
- La **nota final** se obtendrá a partir de la nota media ponderada de las tres evaluaciones, valorando la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones con un **20%, 30% y 50%** respectivamente.
- La **3ª evaluación** tiene una valoración mayor al englobar más contenidos. Al tratarse de una evaluación continua, aquellos alumnos que solamente hayan aprobado la 3ª evaluación obtendrán una calificación final positiva, ya que no se les aplicará la media ponderada si dicha media resultara negativa. En el caso de que la calificación positiva fuera superior a 5, quedará a criterio del profesor aplicar o no la media ponderada. De igual manera, toda evaluación positiva supondrá la recuperación de la anterior, si ésta estuviera suspensa.
- Si un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua y obtuviera calificación positiva en las pruebas de contenidos realizadas, esta calificación no sería nunca superior a 5, puesto que en la calificación de la asignatura se tienen en cuenta no sólo las pruebas escritas, sino también el trabajo individual y en grupo del alumno/a, tanto escrito como oral, así como su esfuerzo y actitud en el aula.
- No se repetirá ningún examen de evaluación a los alumnos que falten a ellos, salvo que la falta esté convenientemente justificada. Esta prueba no realizada tendría una calificación de 0.
- Si se tiene constancia de que un alumno ha copiado, la prueba se calificará con 0.
- El redondeo de la nota final queda a la decisión del profesor que tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo de todo el curso.
- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, deberán realizar una prueba escrita en septiembre que constará de diferentes partes: Comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita.
- Los alumnos que tengan la signatura del curso anterior pendiente, ésta se considerará aprobada una vez que aprueben la que están cursando. Si no hubieran escogido alemán, se le realizarán al menos dos pruebas objetivas durante el curso, para aprobar la asignatura.

## 1º BACHILLERATO

---

La evaluación será continua, de modo que cada evaluación recupera la anterior y la evaluación del tercer trimestre se considera como la evaluación final.

Los porcentajes correspondientes a la calificación de la asignatura de **alemán** son los siguientes:

### 1. Pruebas objetivas: 70 % de la nota

Se realizarán cada trimestre varias pruebas objetivas en las cuales se podrán incluir pruebas de distinta índole (comprensión y expresión escrita, comprensión y expresión oral). Mediante estas pruebas se medirá la capacidad del alumno en el uso correcto de la lengua alemana y se comprobará la capacidad de integrar los elementos específicos estudiados que se utilizan en la comunicación escrita y oral. Estas pruebas específicas facilitarán la evaluación de objetivos y contenidos.

En las redacciones se tendrá en cuenta, sobre todo:

- La corrección morfológica y sintáctica y la riqueza semántica.
- El orden y coherencia en la exposición de ideas.
- La creatividad
- La presentación de los trabajos.

**Expresión oral:** En cuanto a las pruebas orales utilizaremos audiciones referidas a los temas estudiados y las pruebas serán principalmente ejercicios de discriminación auditiva, ejercicios de verdadero o falso, de respuestas múltiples, preguntas y respuestas directamente referidas a los textos del método u otros documentos originales o preparados que podamos aportar, test y dictados que se podrán incluir en los exámenes, pudiéndose hacer alguna prueba aparte si se estima necesario para la consecución de objetivos.

En cuanto a la expresión oral se valorará a lo largo del trimestre mediante la observación directa en el aula, salvo en algún caso concreto, en que la marcha del curso así lo permita se podrán hacer pruebas individuales de expresión oral, teniéndose en cuenta:

- La corrección en la expresión oral: expresión fluida y clara.
- La riqueza semántica: conocimiento del vocabulario específico estudiado en clase.
- La ordenación y coherencia de ideas.
- La adecuación de las respuestas a las preguntas.

Será obligatorio realizar en la tercera evaluación una **presentación oral** de un tema relacionado con la cultura alemana, de donde se obtendrá 20 % de la nota (10% de las pruebas objetivas y 10% de trabajo).

## **2. Resto de la nota: 30%\***

- **Tareas y actividades (15%)**: Incluye las tareas y trabajos que se mandan para casa y las que se realizan en clase (individualmente o en grupo) así como las intervenciones de los alumnos.  
**Cuando un alumno no tiene las tareas hechas, se anotará un No Presentado.**  
Para los trabajos obligatorios se dará una fecha tope de entrega. Los trabajos que se presenten posteriormente a esa fecha, se les restará un punto de la nota que se saque en el trabajo por cada día tarde, a no ser que esa ausencia esté justificada, en ese caso, el trabajo se entregará el primer día de la incorporación del alumno a la asignatura.
  - **Interés y participación (15%)**: En este apartado se apreciará, la participación en clase, el interés por la asignatura y el esfuerzo diario del alumno. Cuando un alumno tenga una mala actitud en clase se le avisará, pero si no cambia su conducta se le pondrá un negativo.
- La **nota final** se obtendrá a partir de la nota media ponderada de las tres evaluaciones, valorando la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones con un **20%, 30% y 50%** respectivamente.
  - La **3ª evaluación** tiene una valoración mayor al englobar más contenidos. Al tratarse de una evaluación continua, aquellos alumnos que solamente hayan aprobado la 3ª evaluación obtendrán una calificación final positiva, ya que no se les aplicará la media ponderada si dicha media resultara negativa. En el caso de que la calificación positiva fuera superior a 5, quedará a criterio del profesor aplicar o no la media ponderada. De igual manera, toda evaluación positiva supondrá la recuperación de la anterior, si ésta estuviera suspensa.
  - Si un alumno perdiera el derecho a la evaluación continua y obtuviera calificación positiva en las pruebas de contenidos realizadas, esta calificación no sería nunca superior a 5, puesto que en la calificación de la asignatura se tienen en cuenta no sólo las pruebas escritas, sino también el trabajo individual y en grupo del alumno/a, tanto escrito como oral, así como su esfuerzo y actitud en el aula.
  - No se repetirá ningún examen de evaluación a los alumnos que falten a ellos, salvo que la falta esté convenientemente justificada. Esta prueba no realizada tendría una calificación de 0.
  - Si se tiene constancia de que un alumno ha copiado, la prueba se calificará con 0.
  - El redondeo de la nota final queda a la decisión del profesor que tendrá en cuenta la trayectoria del alumno a lo largo de todo el curso.

- Aquellos alumnos que no superen la asignatura en junio, deberán realizar una prueba escrita en septiembre que constará de diferentes partes: Comprensión oral, comprensión escrita y expresión escrita.
- Los alumnos que tengan la signatura del curso anterior pendiente, ésta se considerará aprobada una vez que aprueben la que están cursando. Si no hubieran escogido alemán, se le realizarán al menos dos pruebas objetivas durante el curso, para aprobar la asignatura.